

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE **REEMPAQUETADORA DEL ECUADOR S.A. (REEMPAQUESA)**. -HE REVISADO EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE **REEMPAQUETADORA DEL ECUADOR S.A. (REEMPAQUESA)**, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS, DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ES RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA, MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS MISMOS Y, SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

2.- EL EXAMEN SE REALIZA EN BASE A PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA QUE RESPALDA LAS CIFRAS E INFORMACIONES REVELADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYE TAMBIÉN EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD UTILIZADOS Y DE ESTIMACIONES IMPORTANTES EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO. CONSIDERO QUE ESTE ANÁLISIS OFRECE UNA BASE RAZONABLE PARA EXPRESAR UNA OPINIÓN.

3.- LA COMPAÑÍA PREPARA SUS ESTADOS FINANCIEROS Y LLEVA SUS REGISTROS CONTABLES DE ACUERDO A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y NORMAS DE CONTABILIDAD ESTABLECIDAS O AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

4.- LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2011 HA DADO CUMPLIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS NIIF.

5.-EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS EN EL PRIMER PARRAFO PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS SUS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES Y LOS CAMBIOS EN SU POSICIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR, IGUALMENTE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO A LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

6.- ADEMÁS INFORMO QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO APLICADOS SON LOS ADECUADOS.

7.-FINALMENTE HE DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART.321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE Y, CONSIDERO QUE EL DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA A ESTA FECHA ESTA AJUSTADO A LAS NORMAS DE UNA EFECTIVA ADMINISTRACIÓN.

ATENTAMENTE


ING.COM LEONOR VARGAS TIXE
COMISARIO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION
091137635-8

CIUDADANIA
LEONOR ALEXANDRA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VARGAS TIXE
LEONOR ALEXANDRA
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1987-10-23**
 NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
NELZON VICENTE
AVILES PAZMINO



INSTRUCCION
SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VARGAS LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TIXE CLOTILDE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2011-09-01
 FECHA DE EXPIRACION
2021-09-01

PROFESION / OCUACION
INGENIERO COMERCIAL

VAA43V4422




DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

298-0007
 NÚMERO

0911376358
 CÉDULA

VARGAS TIXE LEONOR ALEXANDRA

GUAYAS GUAYAQUIL
 PROVINCIA CANTÓN
08 FEBRES CORDERO HOSPITAL SANTA MARIA DE JES
 PARROQUIA ZONA
Yesenia Deago
 FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

